

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CUEV S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas treinta minutos, en el local social de la compañía, situado en Lorenzo de Garaicoa # 1003 y Vélez, junto al local fotográfico Amazonas , se reúnen los accionistas de la compañía **CUEV S.A** : La Sra. **Amalia Enriqueta Gallardo Romero**, propietario de **setecientos veinte con 00/ 100 (720.00)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, El Señor **Byron Miguel Saltos Gallardo**, propietario de **ochenta con 00/ 100 (80.00)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión, El Señor **Byron Miguel Saltos Gallardo**, como Presidente de la junta, y lo asiste en lo Secretario La Señora **Amalia Enriqueta Gallardo Romero**, en su calidad de Gerente General.- Por secretario se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$ 800.00**), los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2017; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 4.- Distribución de las utilidades.- 5.- Elección del Comisario de la compañía.**-A continuación, la Presidenta Ad hoc de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita a la Secretaria se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido de la Presidenta Ad-hoc, la Secretaria da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo No.2.- Luego de esto, La junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2017, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.3 y 4.- Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar entonces sobre la distribución de las utilidades de la empresa, en este estado toma la palabra La Señora Amalia Enriqueta Gallardo Romero y manifiesta a los asistentes que la compañía genero perdida en el presente ejercicio económico.- Acto seguido se pasa a tratar entonces acerca de la elección del Comisario de la compañía, para lo cual la Secretaria de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía al señor CPA Juan Carlos Díaz Martínez el ejercicio económico del año 2017. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designado el CPA Juan

Carlos Díaz Martínez, como Comisario de la compañía, por el período estatutario de un año.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- La Presidenta entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, la Presidenta Ad hoc y la Secretaria quien certifica.-



-Byron Miguel Saltos Gallardo
Accionista



Amalia Enriqueta Gallardo Romero
Accionista



-Byron Miguel Saltos Gallardo
Presidente



Amalia Enriqueta Gallardo Romero
Secretario-Gerente General

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CUEV S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas treinta minutos en el local social de la compañía, situado en Lorenzo de Garaicoa #1003 y Vélez, junto al local fotográfico Amazonas, se reúnen los accionistas de la compañía **CUEV S.A.** : La Sra. **Amalia Enriqueta Gallardo Romero**, propietaria de **setecientos veinte con 00/ 100 (720.00)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; El Señor **Byron Miguel Saltos Gallardo**, propietario de **ochenta con 00/ 100 (80.00)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión, El Sr. **Byron Miguel Saltos Gallardo**, como Presidente de la junta, y lo asiste en la Secretario La Sra. **Amalia Enriqueta Gallardo Romero**, en su calidad de Gerente General.- Por secretario se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$ 800.00**), los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2017; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 4.- Distribución de las utilidades.- 5.- Elección del Comisario de la compañía.**-A continuación, la Presidenta Ad hoc de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita a la Secretaria se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido de la Presidenta Ad-hoc, la Secretaria da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo No.2.- Luego de esto, La junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2017, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.3 y 4.- Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar entonces sobre la distribución de las utilidades de la empresa, en este estado toma la palabra La Sra. Amalia Enriqueta Gallardo Romero y manifiesta a los asistentes que la compañía genero perdida en el presente ejercicio económico.- Acto seguido se pasa a tratar entonces acerca de la elección del Comisario de la compañía, para lo cual la Secretaria de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía al señor CPA Juan Carlos Díaz Martínez Avila el ejercicio económico del año 2017. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designado el CPA

Juan Carlos Díaz Martínez, como Comisario de la compañía, por el período estatutario de un año.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- La Presidenta entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, la Presidenta Ad hoc y la Secretaria quien certifica.-**f) Amalia Enriqueta Gallardo Romero- accionista; f) Byron Miguel Saltos Gallardo – accionista; f) Byron Miguel Saltos Gallardo –Presidente; f) Amalia Enriqueta Gallardo Romero - Secretario – Gerente General, quien certifica.-**

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 20 de Marzo 2018.

Dra. Amalia Enriqueta Gallardo Romero

**Amalia Enriqueta Gallardo Romero
Secretaria – Gerente General**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUEV S.A., CELEBRADA EL VEINTE
DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO-----**

1. La Sra. **Amalia Enriqueta Gallardo Romero**, propietaria de **setecientos veinte con 00/ 100 (720.00)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
2. El Sr. **Byron Miguel Saltos Gallardo**, propietario de **ochenta con 00/ 100 (80.00)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Guayaquil, Marzo 20 del 2018



Byron Miguel Saltos Gallardo
Presidente



Amalia Enriqueta Gallardo Romero
Secretario-Gerente General